



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 04 de Marzo de 2016.-
Expte.n°: 50.163-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor y la Dirección del Instituto de Matemática, solicitan la designación transitoria de la LIC. MARIA JOSE PEREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática I con atención a Matemática II cuenta con un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, transitoriamente vacante por encontrarse su titular, LIC.ESP. MARTA MARCILLA, en uso de licencia sin goce de haberes por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Que la mencionada Cátedra no cuenta con cargos de la jerarquía inmediata inferior a la vacante producida;

Que para dar curso a lo solicitado es necesario proceder con la creación transitoria de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACIÓN para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática I) del mencionado Instituto;

Que lo solicitado puede ser contemplado de acuerdo a lo dispuesto en el Art.14º) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto n°: 1246/2015;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

Art.1º)- **Crear transitoriamente un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION** para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad.-

Art.2º)- Designar transitoriamente a la LIC. MARIA JOSE PEREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACIÓN para la Disciplina "MATEMATICA", (Cát. de Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del día que **asuma sus funciones** y hasta tanto se cuenten con los puntos disponibles para atender el cargo en cuestión, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

RESOLUCION N°: 0165-2016


Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 04 de Marzo de 2016.-

///.2.-

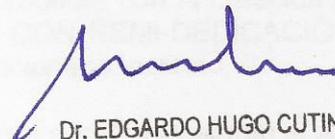
Expte.n°: 50.163-2016.-

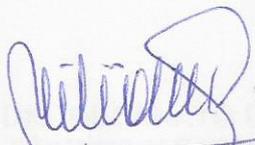
Art.3°)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA vacante por encontrarse su titular, Lic.Esp. Marta Marcilla, en uso de licencia sin goce de haberes por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía. Se adjunta reajuste presupuestario.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0165-2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.